

Montevideo, 09 de abril de 2025.-

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
Presente**

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 16.134 solicito se de curso al presente pedido de informes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de que se informe sobre lo siguiente:

En el marco del proceso de elaboración de un Proyecto de Ley destinado a establecer el Comité Nacional de Validación de Productos Alimenticios y el Registro Único Nacional de Alimentos y Empresas (RUNAEV), se solicita la remisión de información actualizada y detallada sobre el estado de avance de las acciones impulsadas en esta materia.

En particular, se requiere:

1. Información sobre la situación actual del proceso de implementación del Registro Único Nacional de Alimentos y Empresas (RUNAE), incluyendo su desarrollo tecnológico, operatividad y vinculación institucional.
2. Detalles sobre la coordinación con el Congreso de Intendentes y los gobiernos departamentales en relación con esta iniciativa.
3. Resultados, informes o evaluaciones técnicas disponibles sobre los avances del proyecto.
4. Identificación de dificultades normativas, técnicas o institucionales que hayan impedido su plena implementación.
5. Cualquier previsión, planificación o modificación futura prevista en relación a este sistema.
6. ¿Qué marco normativo se prevé para la implementación del Registro Único Nacional de Alimentos y Empresas (RUNAEV)?

7. ¿Cuál será la institucionalidad responsable de su ejecución y verificación?

8. ¿Dónde estará radicado el gerenciamiento del sistema y cuáles serán sus competencias específicas?

Sin otro particular, saludo atentamente,

DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional